

Año 2023.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA B.7 N° 15070/23.-

INICIADO BLOQUE FRENTE DE TODOS.-

MOTIVO INCORPORACION AL PATRIMONIO CULTURAL GESELINO

"EL CHASQUI" DE MAR DE LAS PAMPAS.-

FECHA 17 de Agosto de 2023.-



“1983 / 2023 – 40 Años de Democracia”

INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL GESELINO “EL CHASQUI” DE MAR DE LAS PAMPAS

VISTO:

La necesidad de preservar el desarrollo histórico de las diferentes localidades de la ciudad; y,

CONSIDERANDO:

Que, los medios de comunicación en sus diferentes formatos, registran constantemente el desarrollo y los cambios históricos de las comunidades.

Que, dicho registro es fundamental para conocer los distintos comportamientos comunitarios a lo largo de los años.

Que preservar los registros históricos sobre el comportamiento y opinión de las comunidades en diferentes aspectos, hace a la identidad de los mismos.

Que, en Mar de las Pampas existe “El Chasqui”, un periódico que desde hace muchos años, cumple con la función de comunicar cada una de las actividades que se desarrolla en dicha localidad, como también en Las Gaviotas y Mar Azul.

Que, “El Chasqui” de Mar de las Pampas nació el 5 de octubre de 2000. La leyenda decía "Primer Periódico de Mar de las Pampas", con la certeza de que era el primero pero imaginando que con el tiempo no sería el único. Sin embargo hoy, Agosto de 2023, sigue siendo el único.

Que, aquella fue una edición de 8 páginas en formato tabloide y papel diario, con el plano de Mar de las Pampas en la doble página central (continúa allí en la actualidad). Siempre se caracterizó por traer noticias locales variadas e información útil para el vecino y el turista. En épocas sin "redes" su correo de lectores se convirtió en una forma de expresión de la que hoy nos enorgullecemos.

Que, también, desde sus inicios, se incluyeron textos literarios que hoy identifican a “El Chasqui”. Juan Forn fue, por ejemplo, colaborador permanente desde 2008 hasta su fallecimiento en 2021. Y otros muchos escritores conocidos (Saccomanno, Pablo Ramos, Fabián Casas, Flavia Pittella, Sylvia Iparraguirre, entre otros) y anónimos dan lustre a sus páginas.

Que, el emprendimiento siempre fue familiar, y se ha hecho posible por el apoyo de muchos anunciantes. Planteado en su momento para la temporada 2000/2001, se hizo sin embargo de frecuencia mensual y gratuita justamente en ese complicadísimo año 2001. Y así lograron continuar hasta alcanzar picos de 32 páginas.

Que, en marzo de 2020 a causa de la pandemia dejo de emitirse hasta diciembre de ese año. Se cambió el formato a revista con 60 páginas, gracias al acompañamiento de los comerciantes y emprendedores locales de los más diversos rubros. Con el valor extra que más del 90% de ellos viven en Mar de las Pampas.

Que, en base a sus publicaciones se escribieron 2 tomos del libro "MAR DE LAS PAMPAS, "Una Historia", basados en los testimonios de aquellos primeros emprendedores y fundadores de los sitios más representativos de la localidad.

Por ello, el Bloque de Concejales y Concejales del Frente de Todos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

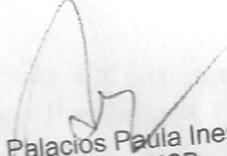
O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º: Incorpórese al Patrimonio Cultural Geselino al periódico "El Chasqui" de Mar de las Pampas

ARTÍCULO 2º: Medidas de Preservación: Presérvase en su totalidad las ediciones del periódico "El Chasqui" de Mar de las Pampas en archivo con el fin de la conservación de tan valioso registro en el archivo histórico local.

ARTÍCULO 3º: De Forma.


EMILIANO LUIS FELICE
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


Palacios Paula Ines
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell